



364ª LEGISLATURA
Sesión 42ª, ordinaria, en martes 12 de julio de 2016
de 10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de candidaturas independientes. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputado informante, el señor Bernardo Berger.

Boletín N° [10688-06](#).

***** Plazo de la urgencia: 22.07.2016.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

DISCUSIÓN INMEDIATA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el Sistema de Educación Pública y modifica diversos cuerpos legales. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundos informes de las comisiones de Educación y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Alberto Robles y Marcelo Schilling, respectivamente.

Boletín N° [10368-04](#).

***** Plazo de la urgencia: 12.07.2016.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.**

***** El plazo para renovar indicaciones y para solicitar votación separada vence a las 11:00 horas del miércoles 13.07.2016.**

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación y al acuerdo de los Comités Parlamentarios de 5 de enero de 2016, se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- | | |
|-----------------------------------------|----------------|
| - Comité Unión Demócrata Independiente: | 14:30 minutos. |
| - Comité Socialista: | 8:30 minutos. |
| - Comité Independiente: | 4:30 minutos. |
| - Comité Radical Social Demócrata: | 3:00 minutos. |

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.